

Foro de Bibliotecarios

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 15 Mayo 2025 12:21

Los días 8 y 9 de este mes tuvo lugar en la Corte de Justicia de Catamarca la X Reunión del Foro de Bibliotecarios de los Poderes Judiciales Argentinos, un espacio federal de intercambio, capacitación y planificación estratégica en materia bibliotecaria judicial, que se realizará los días 8 y 9 de mayo de 2025 en el Nodo Tecnológico.

El evento, que fue organizado de manera conjunta con la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia (JUFEJUS), se desarrolló en el Nodo Tecnológico y contó con la participación de directores y responsables de bibliotecas judiciales de todo el país.

En representación del Poder Judicial de Formosa asistieron la directora de Bibliotecas e Informática Jurisprudencial, Mónica Elizabeth García y la jefa (a cargo) del Departamento de Bibliotecas, Valeria Inés Ortellado.

La coordinación general de la actividad estuvo bajo la responsabilidad de Stella Maris Manfredi de la Corte de Justicia del Poder Judicial de Catamarca, Mónica García de Formosa, Irma Luz García del Tribunal Superior de Justicia de CABA y Claudio Rosas por la JuFe.Jus.



Durante las dos jornadas de trabajo se abordaron temáticas clave para el futuro de las bibliotecas jurídicas, tales como la creación de un catálogo colectivo, la implementación de sistemas de gestión documental (como Koha y DSpace), la digitalización de colecciones, protocolos de expurgo y el fortalecimiento del perfil profesional del bibliotecario judicial.

Además, se desarrollaron espacios de análisis sobre proyectos provinciales, disertaciones académicas y actividades culturales. Entre los expositores se destacaron Federico Ferrer, doctor en Derecho por la UNL, quien habló sobre el futuro de las bibliotecas jurídicas, y Marcelo Omar Díaz, doctor en Historia, quien disertó sobre los desafíos para las bibliotecas judiciales del siglo XXI.

Uno de los momentos destacados de esta décima edición fue la presentación del libro del Dr. Guillermo Díaz Martínez, "Acción Civil Imprescriptible" una publicación especialmente pensada para el ámbito judicial que profundiza en el valor de las bibliotecas como garantes del acceso a la información pública y el conocimiento jurídico.

Trabajo en red

El encuentro sirvió para seguir fortaleciendo el trabajo en red y la cooperación institucional entre las bibliotecas judiciales del país, reconociendo su rol estratégico en el acceso a la información jurídica y en el fortalecimiento del servicio de justicia.

La presentación de la reunión y la coordinación de los ejes temáticos estuvieron a cargo de la secretaria de Biblioteca del Poder Judicial de Catamarca, Stella Maris Manfredi, la bibliotecaria Mónica Elizabeth García (Formosa), la encargada de la Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia de CABA, Irma Luz García y Claudio Rosas por Ju.Fe.Jus. Participó además la ministra Coordinadora de la Biblioteca de la Corte de Justicia de Catamarca, Rita Verónica Saldaño.

En cuanto a la intervención de las funcionarias representantes del Poder Judicial de Formosa, la misma discurrió durante el desarrollo del cuarto eje temático, referido a proyectos a corto, mediano y largo plazo en Bibliotecas Judiciales.

Con relación a este tema, explicaron que se sigue avanzando con la confección de una revista referida a la historia general de cada Biblioteca provincial integrante del Foro, propuesto en el encuentro anterior realizado en la Ciudad de CABA. Actualmente ya se cuenta con el aporte de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Formosa.

Este proyecto lo lleva a cabo el Área de Diseño Gráfico de la Biblioteca del Poder Judicial de Formosa, solicitándose a las demás provincias sus diferentes aportes sobre sus reseñas históricas y actuales, así como fotografías de sus lugares, para representarlos y plasmarlos en la revista colectiva que está en gestación.

Asimismo, Mónica García comentó que está realizando actualmente un inventario de los libros digitales que tiene la Biblioteca del Poder Judicial de Formosa, en versión digital o ebook, para luego así poder no solo saber que se tiene en estas versiones dentro de su biblioteca para brindarles como información a sus magistrados, funcionarios y empleados, sino también para poder compartirlo a todas las provincias que integran este Foro de Bibliotecarios, de manera que también sirva de modelo y las demás provincias también las confeccionen y puedan trabajar de esta manera cooperativa, aunando recursos para poder intercambiar materiales cuando se necesite.

Por otro lado, se analizó y destacó la importancia del liderazgo y gestión que tienen los Bibliotecarios, por lo cual se solicitó a cada provincia integrante del Foro, la necesidad de contratar personal para sus Bibliotecas que sean con título de bibliotecarios/as de manera que se pueda avanzar y actualizar constantemente el trabajo y las innovaciones que conlleva llevar adelante una biblioteca judicial.

“Esta necesidad hace foco en las provincias que no poseen en su estructura de Bibliotecas a profesionales bibliotecarios a su cargo, como los poderes judiciales de Catamarca, Tucumán y

Santiago del Estero, entre otros, toda vez que al contratar estos profesionales bibliotecarios se generan estructuras que los contienen con sus funcionalidades propias y cargos respectivos, para que lleven adelante cada Biblioteca al siguiente nivel tanto tecnológico como innovador”, señaló García.



Conclusiones

Al realizar las conclusiones, se trató el tema de los posibles candidatos a ofrecerse como sede de la “XI Reunión presencial del Foro” durante el año 2026, coincidiendo su mayoría en la necesidad de relevar alternativas según las posibilidades o la viabilidad en cada jurisdicción interesada, remarcando la preeminencia del sentido federal del Foro, pero sin abstraerse del presente coyuntural del país.

Así, surgieron posibles candidatos para llevar la propuesta a sus respectivos Poderes Judiciales, tales como las provincias de Tierra del Fuego, Santa Fe, Santiago del Estero, y Entre Ríos. Las cuáles en reuniones posteriores virtuales del Foro, informarán sus respuestas de la posibilidad o no de ser viable sus propuestas.

Finalmente, los organizadores del evento agradecieron a la bibliotecaria Gracia por el aporte de las hojas membretadas, anotadores y presentes incluidos en las bolsas que se entregaron a las y los asistentes, ponentes, y los ministros presentes del Poder Judicial de Catamarca.